

Señor D. Juan^{co} Solano Antuna

Buenos Ay. Mayo 27 / 1823

(23)

Querido Amigo — A las once llegué a este condado
después de haber estado en el tratado celebrado con López y varios otros documentos
para que fui nombrado por la diputación de acuerdo
con el Gobierno de Sta Fe, y para otros asuntos inter-
venientes (de que serán informados a una vi-
sta) hoy debí salir para en un carruaje tube
una sesión de 3 horas con Manilla, para lo cual
fui invitado por el mismo, y después de haberse
discutido de un anterior escándalo cometido he
deducido que si bien cooperó a la libertad de
esta Banda, y que este Gobierno está en el mismo
caso, en fin sus explicaciones y otras cosas circun-
stanciales me han persuadido estar quieto
tan bien como de lo que espero reportar ven-
tajas de consideración, pero nada quedará con-
dicionado sin la aprobación de los Señores. Den-
tro de dos o tres días saldré ya para este imperio
esta extensamente de todo

Me parece que los tratados son buenos, bu-
nisimos, pero los encontraron aún mejores
después de las explicaciones que yo he

el tiempo es escaso y no tengo lugar de
embiar copia de la Proclama de Lopez la que
se esta imprimiendo por disposicion de aquel
en ella fixe los puntos del Proximo y Conto
para organizar la fuerza de lo que quieran
voluntariamente alistarse para poner a la Banda
Oriental, sin perjuicio de lo que se retenga que
puedan.

Se me asegura que Pedro Amigo y otros
de este Joven, han sido facultados por el Cabildo
para reunir gente en la Compañia, W. no pue-
de figurarse al digno que esto me ha causado
pues estoy seguro que sera lo bastante por
que Conseres de toda clase auxiliaren esta
y quier de la de Santa Fe, a lo menos yo por
mi parte fero, si tal modo no pudiese de
bando; no Amigo yo no puedo conformar-
me con que tengamos a la cabeza de la
fuerza a la Compañia de Andaluz, a los
fundadores que ahora aparentan una unini-
on sin limite, y que luego funden proce-
dos de un gran numero. mucho tendria que
hablar en esto pero lo dexo por un
vicio. Este trabajo a todo punto, si es que
no tengo lugar de escribir a los demas amigos,
por lo que le digo instruya de un contenido
a Don Juan y Don Juan.

J. Cullen